ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ESPELUY (JAÉN)

2023/2115 *Aprobación provisional del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Espeluy (Jaén).*

Anuncio

Aprobado provisionalmente el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Espeluy, por acuerdo del Pleno de fecha 30 de marzo de 2023, de conformidad con los artículos 43 y siguientes del decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento https://espeluy.sedelectronica.es/info.0.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá aprobado provisionalmente el mencionado plan.

Espeluy, 21 de abril de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, MANUELA COBO ANGUITA.

cve: BOP-2023-2115
Verificable en https://bop.dipujaen.es